

Portoviejo, 08 de junio de 2016

Señor Abogado
Heráclito Luis Andrade Andrade
Presente

Estimado:

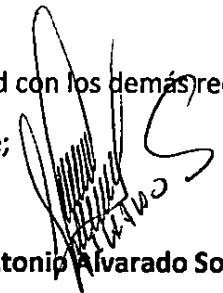
Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AUDIO NOTICIAS MANABI AUNAMANA S.A** en reunión celebrada el 01 de junio del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

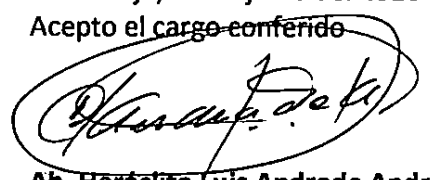
La compañía de **AUDIO NOTICIAS MANABI AUNAMANA S.A** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Primera de Cantón Tosagua, Provincia de Manabí el Tres de Junio de 2016 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente;


Ab. Duval Antonio Alvarado Solórzano
PRESIDENTE

Portoviejo, 08 de junio del 2016
Acepto el cargo conferido


Ab. Heráclito Luis Andrade Andrade
GERENTE GENERAL
C.C.1302108277



TRÁMITE NÚMERO: 1472



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	275
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIO NOTICIAS MANABI AUNAMANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE ANDRADE HERACLITO LUIS
IDENTIFICACIÓN	1302108277
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA